



# REFLEXIONES CRUZADAS: PERCEPCIONES Y NARRATIVAS SOBRE MIGRANTES Y RETORNADOS

# INVESTIGADORES



**Rina Mazuera Arias** es abogada, especialista en Derecho administrativo y en Derecho tributario por la Universidad Católica del Táchira, doctora en Derecho de familia por la Universidad de Zaragoza. Fue profesora universitaria de pre y postgrado por más de dos décadas en universidades nacionales y extranjeras. Ha sido consultora de agencias del Sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales. Actualmente es la directora ejecutiva del Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera.



**Carmen Zenaida Vivas Franco** es abogada, especialista en Derecho de seguros por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, magíster en Derecho mercantil por la Universidad Católica del Táchira y doctora en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Ha sido consultora de algunas agencias del Sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales. Es profesora universitaria de pre y postgrado desde hace 25 años. Actualmente es la directora de investigación del Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera.



**Andrey Rincón:** Antropólogo con sólida trayectoria en investigación cualitativa, análisis de discurso, evaluación de políticas públicas y trabajo con poblaciones y temáticas sociales complejas, incluyendo género y derechos.



**Alonso Ordinola:** Economista con más de nueve años de experiencia en gestión de proyectos, monitoreo y evaluación, construcción de sistemas de información y análisis avanzado de datos, con dominio de herramientas como Excel avanzado, Python, SQL y técnicas de machine learning aplicadas a inteligencia de negocios y cooperación internacional.



**Liliana Price:** Socióloga, especialista en Derechos Humanos. Tiene amplia experiencia en el diseño e implementación de estrategias teórico-metodológicas para investigaciones, involucrando perspectivas cuantitativas y cualitativas para generar evidencia en la toma de decisiones y la creación de contenidos audiovisuales.

# ÍNDICE

---

01. Introducción	04
------------------	----

---

02. Hallazgos generales de la encuesta	06
--	----

---

03. Hallazgos por país	10
3.1 Chile	11
3.2 Colombia	21
3.3 Ecuador	30
3.4 Perú	38
3.5 España	47

---

04. Conclusiones	51
------------------	----

---

05. Recomendaciones	53
---------------------	----

---



# 01. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados del análisis para identificar las dinámicas de xenofobia y discriminación que enfrenta la población migrante venezolana en los países de acogida (Chile, Colombia, Ecuador y Perú), producto del análisis de las fuentes de información (encuesta y *social listening* o escucha social) durante 2025, con corte al 15 de diciembre.

El objetivo central de este estudio es comprender y analizar de manera integral las dinámicas de discriminación y xenofobia contra los migrantes venezolanos en los países de acogida, mediante la triangulación metodológica de los datos provenientes de las encuestas realizadas por el ODISEF y de los datos obtenidos a través del *social listening*, con el fin de generar conocimiento contextualizado que sirva de evidencia para fundamentar la toma de decisiones de las organizaciones humanitarias y de cooperación internacional, y fortalecer a la vez las capacidades de análisis y difusión del equipo del ODISEF.

Para lograr una aproximación comprensiva a este fenómeno complejo, la investigación adoptó un diseño metodológico de enfoque mixto basado en la estrategia de triangulación. La metodología integra dos componentes simultáneos:

**Componente cuantitativo:** análisis descriptivo y de patrones de una encuesta aplicada por el ODISEF a personas en movilidad que caminan por el corredor fronterizo estado Táchira, Venezuela-departamento Norte de Santander, Colombia para salir o retornar a Venezuela y que son asistidas por el Observatorio en el punto de atención con sede en la parroquia eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira en Venezuela. En esta oportunidad se utilizaron y ofrecieron sólo los datos correspondientes a las personas retornadas, data, desagregada por país del que retornan, sexo y temporalidad.

**Componente cualitativo:** *social listening* por medio de *Brandwatch* para capturar narrativas, coyunturas y eventos detonantes en el ecosistema digital.

La fase de resultados presentada es el producto de una interpretación cruzada. Se han buscado correspondencias explícitas entre los actos de discriminación vividos por los encuestados (ej. negación laboral, agresión física o verbal, rechazo solo para el segundo trimestre) y las tendencias discursivas en redes sociales en cinco categorías (salud, educación, xenofobia, trabajo y mujeres). Este ejercicio permitió entender cómo la violencia digital se puede materializar en barreras físicas y estructurales, al detallar la manifestación del fenómeno por ámbito de ocurrencia o factor (laboral, salud, género) y coyuntura temporal específica.

Adicional a la triangulación, se realizó una aproximación a las narrativas discriminatorias contra los migrantes venezolanos en España, por medio de un ejercicio de *social listening*, cuya *query* (consulta basada en palabras clave y operadores booleanos), se construyó con información proveniente de un grupo focal con venezolanos y venezolanas migrantes en España, entrevistas a ciudadanos españoles y etnografía digital.

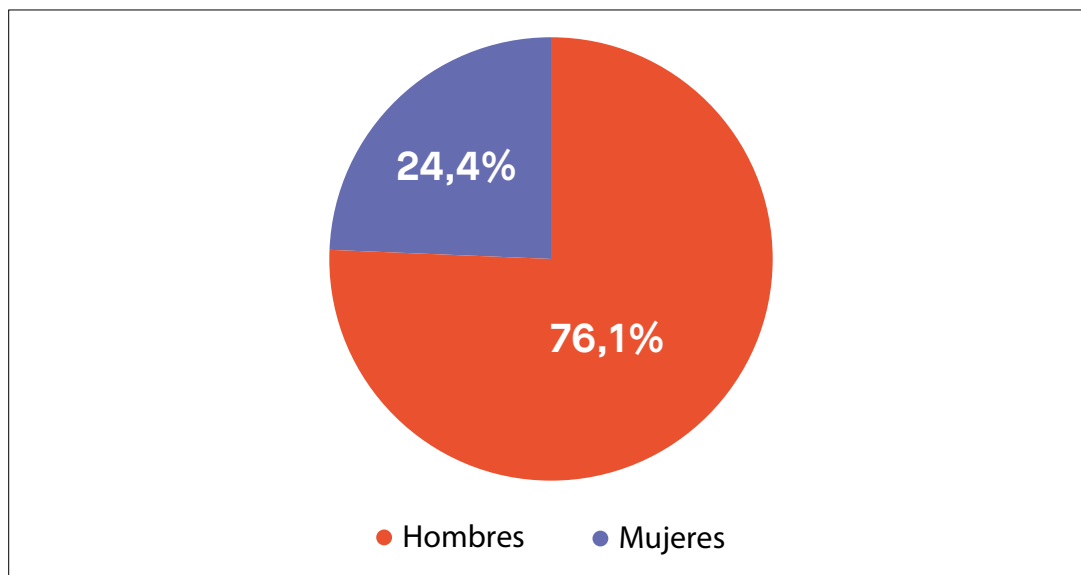
El documento se organizó en cinco secciones principales. La primera ofrece una descripción general del perfil demográfico de la población retornada y la distribución de los flujos por país de origen durante el periodo analizado, con base en los datos de la encuesta. La segunda sección detalla el comportamiento por país, presentando para Chile, Colombia, Ecuador y Perú un análisis desglosado de los hallazgos de la encuesta y del *social listening*. En cada caso se hizo un ejercicio de triangulación por trimestre, que conecta ambas fuentes de información y se cierra con una conclusión para cada país. En tercer lugar, se exponen los resultados del *social listening* realizado en España. En cuarto lugar, hay un apartado de conclusiones generales sobre los patrones de discriminación identificados y, finalmente en el quinto punto, se hacen recomendaciones a actores estratégicos para prevenir y afrontar la discriminación hacia la población migrante.

## 02. HALLAZGOS GENERALES DE LA ENCUESTA

### Descripción general

El levantamiento de información correspondiente al periodo 1 de enero al 15 de diciembre de 2025, consolidó una muestra total de 1.825 personas retornadas. Al analizar la composición demográfica, se evidencia una marcada masculinización del flujo de retorno en este periodo, donde el 76,1 % de los encuestados fueron hombres (1.382 personas) frente a un 24,4 % de mujeres (443 personas).

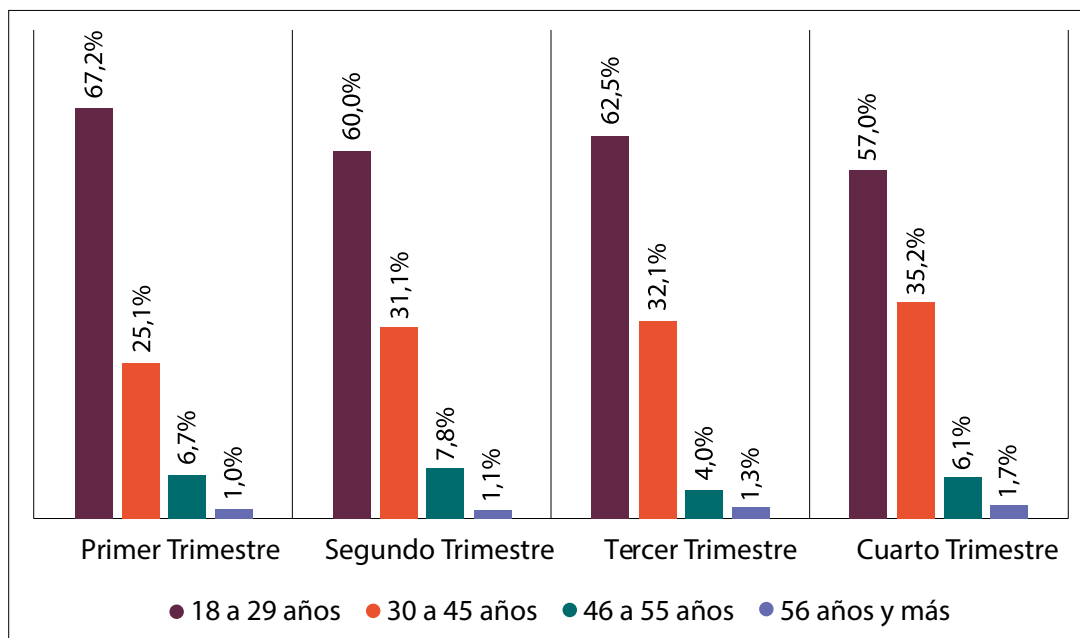
Gráfico 1. Personas retornadas según sexo



Fuente: elaboración propia

Según edad, la población se caracteriza por ser predominantemente joven y en plena etapa productiva: el 61,9 % de la muestra se ubica en el rango de 18 a 29 años, mientras que el 30,5 % corresponde al grupo de 30 a 45 años.

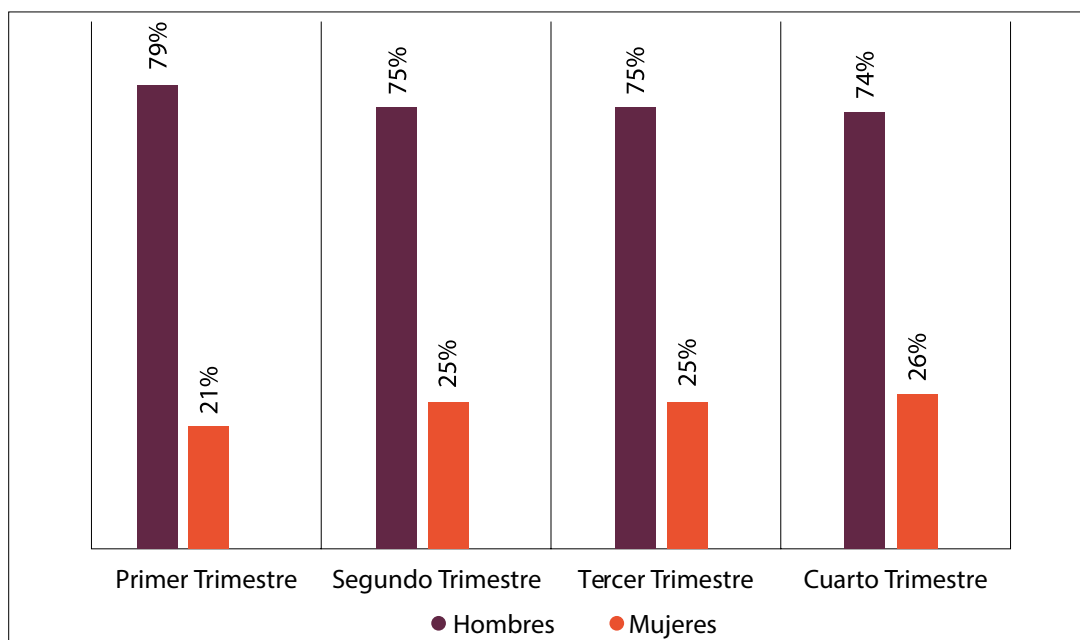
Gráfico 2. Personas retornadas según edad



Fuente: elaboración propia

El comportamiento trimestral revela dinámicas fluctuantes y evolutivas en el perfil del migrante que decide regresar. Si bien en todos los periodos la presencia de hombres jóvenes fue mayoritaria, a lo largo del periodo aumentó de manera gradual la proporción de mujeres (Gráfico 3) y de personas en los rangos etarios de 30 a 35 años y 56 años y más (Gráfico 2).

Gráfico 3. Personas retornadas según sexo y trimestre

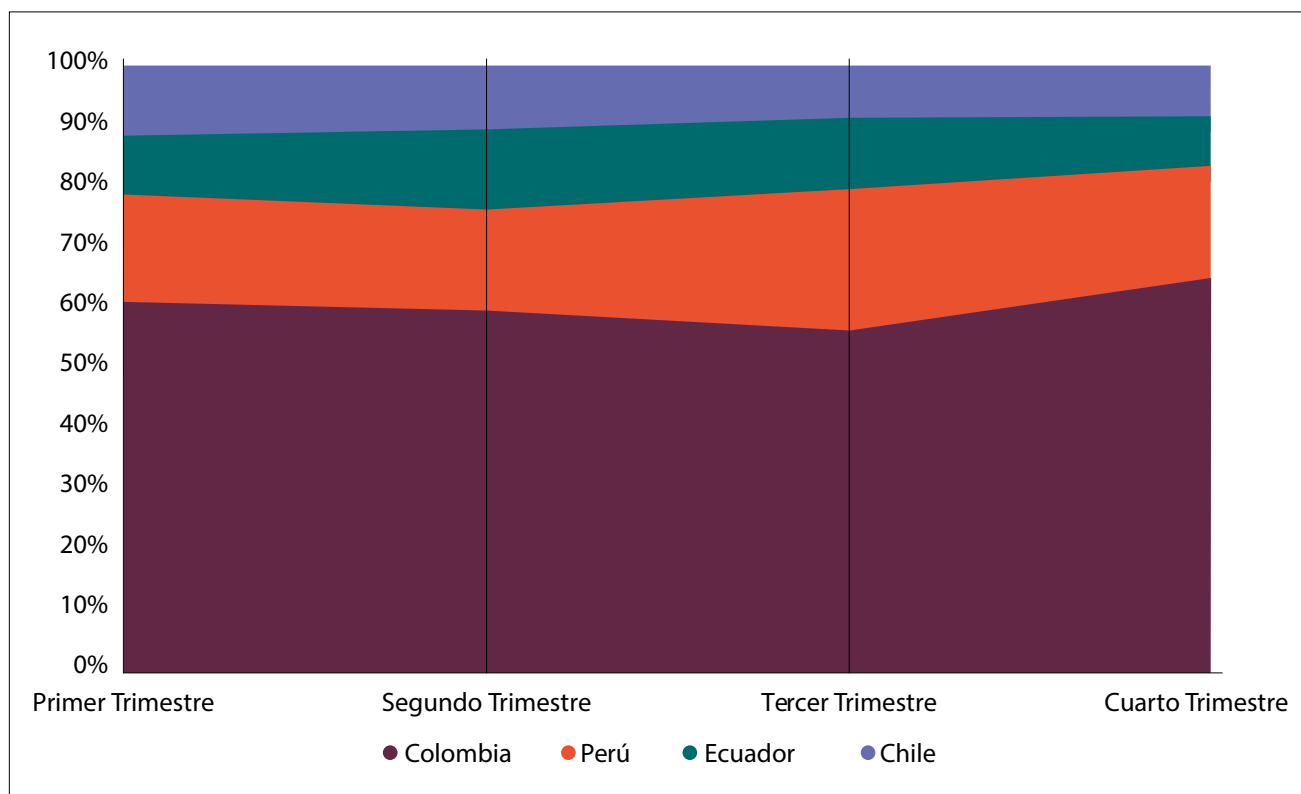


Fuente: elaboración propia

### País del que retornaron las personas encuestadas

El análisis de los flujos de retorno durante 2025 muestra que el 76,3 % de las personas retornadas provienen de 4 países, siendo Colombia el principal país de procedencia, consolidando el 46 % del total de la muestra (840 personas). Le siguen Perú con el 14,3 % (261 personas), Ecuador con el 8,3 % (152 personas) y Chile con el 7,6 % (139 personas).

Gráfico 3. Personas retornadas según sexo y trimestre



Fuente: elaboración propia

Al observar la composición demográfica del acumulado, se evidencian perfiles de género diferenciados según el origen. En el flujo desde Perú y Chile predominaron los hombres, con participaciones por encima del 80 % en más de dos trimestres (Perú en el primer y el cuarto trimestre, Chile en los tres primeros trimestres); en tanto que Ecuador presentó la mayor proporción relativa de mujeres, con una proporción de más del 30 % en dos periodos (segundo y tercer trimestre) y Colombia en uno (cuarto trimestre).

La evolución trimestral revela cambios significativos en el posicionamiento de los países y en la composición de género, lo que sugiere coyunturas de expulsión específicas:

### **Primer trimestre**

Colombia fue el origen del 58,7 % de los retornados. En este periodo Perú se ubicó como el segundo país de procedencia con el 7,4 %, destacando una participación de los hombres del 87,5 %, superior a la de los otros países. Chile ocupó el tercer lugar (11,2 %), con una participación significativa de hombres (84,4 %) y Ecuador el cuarto (9,2 %).

### **Segundo trimestre**

Disminuyó levemente la tendencia de retorno desde Colombia (56,6 %). Perú se mantuvo en el segundo lugar con el 15,9 % y Ecuador se ubicó en el tercer puesto con el 12,5 %, periodo en el cual la participación de mujeres desde este país alcanzó su punto más alto del trimestre (35,6 %). Chile se ubicó en el cuarto lugar con el 10%, compuesto en su mayoría por hombres (87,2 %).

### **Tercer trimestre**

Colombia se mantuvo en el primer lugar, pero con una disminución en el flujo (52,5 %). Perú consolidó su segundo lugar con un incremento importante llegando al 21,4 %. Ecuador siguió en el tercer lugar con el 11% de las personas retornadas, de las cuales el 30,3 % fueron mujeres. Por su parte Chile, se ubicó en el cuarto lugar con el 8 % de los retornados, de los cuales el 87,5 % eran hombres.

### **Cuarto trimestre**

Incrementó la proporción de personas retornadas desde Colombia, obteniendo la cifra más alta para el periodo analizado (61,4 %), lo que consolida a este país en el primer lugar. Perú permaneció en el segundo con el 17,7 % de las personas retornadas, de las cuales 82,7 % son hombres. La proporción de personas provenientes de Chile y Ecuador fue del 7,8 % para cada uno de los dos países, registrando una disminución para ambos con respecto a los trimestres previos.



## 03. HALLAZGOS POR PAÍS

A continuación encontrará los hallazgos de la encuesta y del *social listening*. También la triangulación resultante del cruce de esos datos por cada trimestre del 2025.



## HALLAZGOS ENCUESTA

La experiencia de los retornados desde Chile revela un deterioro progresivo en la acogida laboral durante el trimestre. Mientras que en enero el 63,4 % de los encuestados afirmó que “nunca” u “ocasionalmente” le habían negado trabajo, esta percepción de estabilidad descendió en febrero, mes en el que el 57,1 % de las respuestas se concentraron en las opciones de rechazo frecuente (“siempre” y “frecuentemente”) con una diferencia mínima respecto a “nunca” u “ocasionalmente” que sumaron 57,2 %, con apenas una centésima más de diferencia. Para marzo, la tendencia negativa se revirtió, pues las opciones “ocasionalmente” y “nunca” sumaron el 50 % de respuestas frente al 40 % de la opción “frecuentemente”. En ese mes resultó relevante la aparición de mujeres que indicaron que “nunca buscaron trabajo” (33,3 % de la muestra de mujeres mensual), lo que podría sugerir un desaliento laboral motivado tal vez por el rechazo a connacionales o la dedicación permanente a labores de cuidado, actividades que no suelen ser reconocidas como trabajo.

Al analizar los patrones de discriminación en el consolidado trimestral, se observa una clara diferenciación por sexo. Los hombres reportan con mayor intensidad la frecuencia de la negación, con un peso porcentual del 87,5 % en la opción “frecuentemente”. La barrera principal para ellos es administrativa, siendo “no tener documentos” la razón citada por el 84,2 %. En contraste, las mujeres enfrentan una barrera de carácter simbólico y físico: la razón “su apariencia (la manera en que se ve)” fue seleccionada mayoritariamente por mujeres, representando el 66,7 % de las respuestas en esa categoría específica. Es relevante también la proporción de personas que mencionaron “ser migrante o extranjero”, con el 44,4 % de las respuestas, principalmente de hombres.

En cuanto a las agresiones, predominó la violencia verbal (“burlas, insultos o gritos”) con un 48,9 %. El principal perpetrador identificado fue la “población residente en general” (82,6 %), denotando una xenofobia social generalizada. No obstante, es relevante el comportamiento en febrero, donde aumentaron los señalamientos hacia “empleadores” y “agentes de seguridad” (26,7 % cada uno), coincidiendo temporalmente con el mes de mayor percepción de rechazo laboral.



## TRIANGULACIÓN

Lo sucedido en el Festival de Viña del Mar con George Harris pudo tener un efecto en la empleabilidad. La estabilidad laboral relativa reportada en la encuesta durante enero se rompió drásticamente en febrero, mes en el que el rechazo laboral subió al 57,1 %. Este deterioro coincide temporalmente con el pico de hostilidad digital del 2.636 % generado con lo acaecido en el Festival a finales de febrero. Esto sugiere que la integración laboral en Chile para los migrantes puede ser volátil y permeable a la opinión pública y los discursos de odio, elevando las barreras de entrada en el mercado laboral y endureciendo el trato de los empleadores.

Por otro lado, se evidenció cierta correspondencia entre los hallazgos cuantitativos y las narrativas digitales respecto de las mujeres; las encuestadas reportaron desproporcionadamente que se les niega trabajo por "su apariencia" (66,7 %). Al contrastar esto con el *social listening*, se evidencia que la "apariencia" no es juzgada bajo cánones estéticos neutrales, sino morales y criminales. La narrativa digital que reduce a la mujer venezolana a "mercancía sexual" o "prostituta" explicaría porqué la imagen personal se convierte en una barrera de exclusión laboral en el mundo físico.

## HALLAZGOS ENCUESTA

La experiencia de los retornados desde Chile evidencia un deterioro en la integración laboral a lo largo del trimestre. En abril, el panorama parecía moderado, con un 62,5 % de las respuestas concentradas en que la negativa de trabajo ocurría "ocasionalmente" o "nunca". Sin embargo, esta percepción cambió drásticamente hacia junio, mes en el que la suma de las opciones "frecuentemente" y "siempre" alcanzó el 47,4 % (frente al 25 % y el 35 % de los meses anteriores), indicando un posible incremento en las barreras de acceso al empleo, respuesta dada principalmente por hombres.

En este periodo quedó en evidencia que en Chile la xenofobia directa pesa más que la administrativa: en el consolidado trimestral, la razón principal para negar el trabajo fue "ser migrante o extranjero" con un 80 %, superando a la falta de documentos (66,7 %). Esto sugiere una exclusión basada en la nacionalidad más que en la regularidad administrativa y que se concreta en interacciones en las que es agredido verbalmente para que regrese a su país (29,8 %) con burlas o insultos (38,3 %).

Además, se observó un incremento en la percepción de rechazo durante el tránsito migratorio hacia el final del periodo: en junio, quienes reportaron haber sentido rechazo "muchas veces" o "pocas veces" en comunidades de tránsito aumentaron significativamente en comparación con meses anteriores.



## TRIANGULACIÓN

La correspondencia entre la conversación en redes y la realidad reportada por los retornados queda en evidencia en el endurecimiento de las barreras laborales observado en la encuesta, que pasó de una negativa moderada en abril a una frecuente en junio, coincidiendo posiblemente con la acumulación de narrativas que criminalizan la presencia venezolana. Específicamente, la narrativa de mayo que acusa a los venezolanos de ser “mano de obra barata” y menos competente, haciendo referencia a que el retraso en la obras del Metro de Santiago se debe a la contratación de migrantes, idea que precede y acompaña el aumento del rechazo laboral reportado en mayo y junio.

Además, la primacía de la razón “ser migrante” (80 %) sobre la falta de documentos para negar empleo se alinea con la estigmatización generalizada observada en redes tras el caso de la mujer aymara en abril. La sociedad chilena, expuesta a discursos que tildan al migrante de “asesino” o como agente contagioso (narrativa de salud), parece haber erigido barreras de entrada basadas en la nacionalidad. El aumento del rechazo en tránsito reportado en junio también triangula con la narrativa de “fronteras descontroladas” y la exigencia de expulsiones masivas vigentes en la discusión pública.

## HALLAZGOS ENCUESTA

Según los datos de la encuesta, la experiencia de los retornados desde Chile durante el tercer trimestre revela un entorno de integración laboral complejo, donde las barreras administrativas pesaron más que la xenofobia directa, aunque esta última no dejó de ser significativa. En el consolidado trimestral, la razón principal para negar el trabajo fue “no tener documentos”, señalada por el 62,5 % de los encuestados, superando al motivo de “ser migrante o extranjero” que obtuvo el 50 %. Este comportamiento varió mes a mes: en julio, las respuestas sobre la frecuencia de negación laboral estuvieron polarizadas entre quienes “nunca” fueron rechazados (33,3 %) y quienes lo fueron “siempre” (33,3 %). Sin embargo, es crucial destacar una brecha de género alarmante en ese primer mes: mientras sólo el 33,3 % de los hombres reportó que “siempre” se les negó trabajo, esta cifra se duplicó al 66,7% en el caso de las mujeres, evidenciando una doble vulnerabilidad. Para septiembre, la percepción se diversificó, apareciendo un 22,2 % que reportó negativas “frecuentes”, aunque la falta de documentos se mantuvo como la barrera principal.

En cuanto a las agresiones, el trimestre estuvo marcado por la violencia verbal. La forma predominante fue la exigencia del retorno a Venezuela, reportada por el 45,8 % de las personas, seguida muy de cerca por burlas e insultos con un 41,7 %. Un hallazgo distintivo de Chile frente a otros países es el perfil del agresor: si bien la población civil fue responsable de la mayoría de los casos, los empleadores representaron el 33,3 % de de las agresiones identificadas en el trimestre, lo que sugiere espacios laborales hostiles.

Adicionalmente, la experiencia en comunidades de tránsito reflejó dificultades constantes, donde el 20,7% de los encuestados manifestó haber sentido rechazo “muchas veces” (12,7%) y “una vez” (8%) durante su viaje de retorno.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

El ecosistema digital en Chile estuvo dominado por narrativas de odio politizadas y deshumanizantes. La nube de palabras destaca términos como “mierda”, “ilegales” y “comunista” y “#noalvotoextranjero”, entrelazando la migración con la crisis política interna.

Ilustración 3. Nube de tópicos de menciones xenófobas en Chile. Tercer trimestre



Fuente: elaboración propia a partir de Brandwatch, 2025

En julio, la conversación experimentó un incremento del 425 % detonado por la difusión de un trino que informaba de la contratación de un periodista venezolano en el gobierno, lo que activó narrativas de infiltración política en las Fuerzas Armadas. Paralelamente, en el ámbito laboral, creció en un 1932 % una narrativa que acusó a sectores políticos de importar “mano de obra barata”, con usuarios afirmando explícitamente que “la derecha trajo a los venezolanos... para explotar”.

La salud fue otro foco de estigmatización, con un aumento de menciones del 7620 % vinculando a los migrantes con enfermedades y suciedad, utilizando calificativos como “insalubres” o “lacra”. Hacia septiembre, la xenofobia se tornó contra las mujeres tras el hallazgo de una red de explotación sexual, generando un aumento del 478 % en menciones que utilizaban términos como “putas vnks” para generalizar conductas delictivas e inmorales y estigmatizadoras hacia todas las mujeres migrantes.

## TRIANGULACIÓN

La correspondencia entre las barreras vividas y el discurso digital es contundente en el ámbito laboral. La narrativa detectada en redes sobre los venezolanos como “mano de obra barata y fácil de explotar” encuentra su correlato en la encuesta, donde 33,3 % de las agresiones físicas o verbales provino de empleadores. La percepción digital de que el migrante es una herramienta económica sin derechos, parece traducirse en maltrato real dentro de los lugares de trabajo.

Asimismo, la alta prevalencia de agresiones verbales para exigir el retorno a Venezuela (45,8 % en la encuesta) se alinea con la virulencia del discurso político en redes que exige expulsiones y culpa a los migrantes de problemas políticos, sociales y de seguridad, además de problemas de salud pública.

La situación de las mujeres presenta una conexión preocupante: las narrativas de septiembre que las etiquetan como “putas” o criminales sexuales coinciden con la extrema exclusión laboral que reportaron las mujeres en julio, donde el 66,7 % indicó que “siempre” se les negó el trabajo, sugiriendo que el estigma asociado al sexo y la nacionalidad opera como una barrera.

## HALLAZGOS ENCUESTA

Lo manifestado por las personas retornadas desde Chile durante el cuarto trimestre del año pone de relieve la persistencia de barreras estructurales para la integración, especialmente en el ámbito laboral. El acceso al empleo estuvo condicionado permanentemente por la falta de documentos y el estigma de la nacionalidad. Al analizar la frecuencia de estas negativas, se observa que la opción “frecuentemente” se mantuvo como la respuesta dominante, superando el 50 % durante los tres meses del periodo. Sin embargo, la intensidad de esta exclusión varió según el género; en octubre, se registró un pico de exclusión absoluta donde el 11,1 % de las personas —todas mujeres— reportaron que se les negó el trabajo “siempre”. Hacia el cierre del año, en diciembre, aunque aumentó el número de personas que no enfrentaron rechazo, se agudizó la percepción de que la razón principal de la negativa era estrictamente “ser migrante o extranjero”, una opinión que fue compartida unánimemente por los hombres encuestados ese mes.

En cuanto a las experiencias de violencia, el entorno social se muestra hostil: el 60,9 % de los encuestados fue víctima de burlas, insultos o gritos, mientras que un preocupante 43,5 % reportó haber recibido agresiones verbales exigiendo su retorno a Venezuela. La violencia física también tuvo una presencia significativa, afectando al 44,4 % de la muestra en octubre.

Un hallazgo crítico en materia de protección es la instrumentalización de la institucionalidad migratoria como amenaza; en octubre, el 100% de quienes reportaron amenazas de ser denunciados ante las autoridades migratorias fueron mujeres, una tendencia de vulnerabilidad de género que se mantuvo en el 66,7 % del consolidado trimestral. Esta hostilidad permea incluso el viaje de retorno, donde las mujeres reportaron una frecuencia de rechazo mucho mayor en las rutas de tránsito en comparación con los hombres.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

El ecosistema digital en Chile durante este periodo estuvo saturado por narrativas que criminalizan la migración y deshumanizan al trabajador venezolano. La conversación fue impulsada principalmente por eventos de seguridad ciudadana, como el homicidio de un comerciante en la comuna de Conchalí en noviembre. Dentro de los presuntos responsables hay dos ciudadanos chilenos y uno venezolano. Este suceso detonó un incremento del 132 % en el volumen de menciones, donde el discurso se volcó hacia términos ofensivos como “mierda” y “asesinos”, utilizados para marcar una frontera moral entre la población local y los migrantes. La viralización de vídeos sobre este y otros hechos violentos fue clave para consolidar la imagen del migrante como una amenaza pública.

Ilustración 4. Nube de tópicos de menciones xenófobas en Chile. Cuarto trimestre



Fuente: elaboración propia a partir de Brandwatch, 2025

En el ámbito laboral, se registró una explosión de menciones del 1.175 % en octubre, centrada en la narrativa de la “mano de obra barata”. Esta visión no solo precariza al trabajador, sino que lo utiliza como arma política al acusar a sectores de derecha de promover la migración para debilitar sindicatos, como se lee en trinos que rezan: “Éste wueón junto a la derecha, fueron quienes nos trajeron la plaga de venezolanos, porque les daban votos y eran mano de obra barata y sin sindicatos”. Hacia diciembre, la conversación se tornó aún más agresiva ante las demandas de beneficios laborales como bonos navideños, tachando a los migrantes de abusivos y poco productivos: “Las lacras siempre piden más a pesar que su rendimiento es inferior... los venezolanos son mano de obra barata, nada más q eso” (sic).

Paralelamente, otros ámbitos como la educación y la salud fueron focos de estigmatización. En octubre, una noticia sobre un presunto ataque de un migrante a un estudiante generó un pico del 966 % de menciones que tildaron a la población venezolana de “animales” o “salvajes”. En salud, la fiscalización de puestos callejeros de comida fue utilizada para vincular la nacionalidad con la insalubridad y el carácter parasitario, con mensajes que afirmaban que los usuarios migrantes eran “prepotentes y faltas de respeto”. Finalmente, la conversación sobre las mujeres venezolanas mostró una convergencia entre xenofobia y misoginia, con incrementos del 174 % al 225 % en menciones que las sexualizan o las califican de prostitutas y “prepagó”, a la vez que se burlan de sus nombres.

## TRIANGULACIÓN

Al triangular los datos, es evidente la correspondencia entre la exclusión laboral vivida y el discurso de odio digital. La narrativa de la “mano de obra barata” (pico de 1.175 % en octubre) no es solo un debate en redes, sino que se materializa en el hecho de que el 52,2 % de los retornados reportaron negativas laborales frecuentes y una marcada exclusión basada en el estatus irregular. El estigma de criminalidad alimentado por el caso Conchalí encuentra su correlato en la realidad física: mientras en redes se tilda a los migrantes de “animales que matan por deporte”, en la práctica, el 34,8 % de los retornados sufrió agresiones físicas reales y el 60,9 % fue víctima de violencia verbal. La situación de las mujeres es particularmente alarmante, pues el estigma de insalubridad y las campañas de odio sexualizado en redes coinciden temporalmente con el hecho de que el rechazo por “apariencia” como motivo de negativa laboral fuera reportado exclusivamente por ellas durante octubre.

## CONCLUSIONES CHILE

Las conclusiones trimestrales del análisis integrado para Chile muestran un patrón sostenido de vulneración de derechos humanos hacia la población migrante, particularmente en el acceso al trabajo, la dignidad y la seguridad. Eventos mediáticos y políticos internos contribuyeron a la discriminación en redes y en la vida cotidiana de las personas migrantes.

La negación del derecho al trabajo fue recurrente a lo largo del año, inicialmente justificada mediante argumentos administrativos y, hacia el cierre del periodo, explicitada de forma directa por la condición de ser migrante o extranjero. Esta exclusión estructural refuerza narrativas que definen a la población migrante como mano de obra barata, menos competente y prescindible, al tiempo que la criminalizan y responsabilizan a sectores políticos de su llegada. La conversación xenófoba se concentró de manera persistente en criminalidad, trabajo, salud y educación, configurando un entorno que legitima la violencia.

El impacto fue especialmente grave sobre las mujeres migrantes, quienes enfrentaron una estigmatización sostenida basada en su apariencia y en juicios morales y criminalizantes. De forma reiterada, se las presentó como una amenaza a la salud pública, sexualizándolas y acusándolas de propagar VIH, lo que posiciona actos de violencia simbólica que vulneran sus derechos a la dignidad, la igualdad y la salud. Estas narrativas no solo operaron en el plano discursivo, sino que se tradujeron en prácticas de exclusión laboral y social. En algunos trimestres, mujeres retornadas señalaron que nunca buscaron trabajo o que siempre les fue negado, evidenciando un efecto acumulativo de la discriminación que inhibe el ejercicio de derechos y normaliza el desistimiento forzado.

La triangulación entre *social listening* y encuesta confirma que las burlas, insultos, agresiones y presiones para “volver al país” fueron experiencias constantes, provenientes tanto de la población residente como de empleadores y agentes de seguridad, lo que agrava la vulneración al involucrar a actores con poder institucional. Los eventos mediáticos y políticos internos actuaron como detonantes de la conversación xenófoba y del aumento de las agresiones en la vida cotidiana. Hacia el final del año, se registró una diversificación de las violencias, con mayor presencia de agresiones físicas y llamados a las autoridades, en un contexto que coincide con la elección de José Antonio Kast como presidente de la República de Chile y con una mayor legitimación de discursos y prácticas discriminatorias desde espacios de poder.



## HALLAZGOS ENCUESTA

En Colombia, el 37,1 % de los retornados reportó negativa laboral frecuente o constante durante el trimestre. Un hallazgo distintivo es que la opción “nunca buscó trabajo” tuvo la brecha de género más cerrada (44,4 % mujeres), sugiriendo barreras de entrada previas al mercado para las mujeres. Las razones de rechazo son de tipo estructural: “no tener documentos” (59,4 %) y “ser migrante o extranjero” (42,7 %).

Sin embargo, el hallazgo más significativo es el cambio en los perpetradores de violencia. Aunque la “población residente en general” es el principal agresor (90,7 %), reflejando una tensión social cotidiana, los señalamientos hacia “agentes de seguridad” mostraron un crecimiento sostenido y preocupante: pasaron del 18,9 % en enero, al 35,4 % en febrero, alcanzando su punto máximo del 39,4 % en marzo. Esto indica un endurecimiento progresivo del perfilamiento y trato de la fuerza pública hacia la población migrante, especialmente hacia los hombres.

En todo el trimestre dos tipos de agresiones fueron señaladas con mayor frecuencia: “recibió burlas, insultos o gritos” con el 45,7 % y “fue agredido verbalmente para que se regresara a Venezuela” con el 33,5 %. El primer tipo y el segundo tipo fueron señalados principalmente por hombres: 79,5 % (89 personas) para el primero y 82,9 % (68 personas) para el segundo.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

En enero, la posesión de Nicolás Maduro Moros como presidente de la República Bolivariana de Venezuela activó un incremento del 188 % en la conversación centrada en el estigma de la “cobardía”. Se posicionó la narrativa de que los migrantes son oportunistas que “están esperando la oportunidad para irse a un país mejor” en lugar de “cagarse a tiros por su país”.



La alta visibilidad de noticias sobre criminalidad migrante parece traducirse en una respuesta institucional inmediata: un mayor perfilamiento y hostilidad policial en las calles, afectando a la población migrante general que no está vinculada a delitos.

Adicionalmente, la agresión verbal reportada frecuentemente en la encuesta, “agredido verbalmente para que se regresara a Venezuela” (40 % en promedio), encuentra sustento en la narrativa digital. Los trinos que tildan a los migrantes de “cobardes” y exigen que se “vayan” reproducen socialmente la agresión verbal directa.

## HALLAZGOS ENCUESTA

En Colombia la discriminación laboral reportada por las personas retornadas se mantuvo alta y constante. Durante el segundo trimestre, el 41,9 % de los encuestados reportó que se les negó el trabajo “frecuentemente” o “siempre”. Un hallazgo relevante es la brecha de género en la búsqueda de empleo: la opción “nunca buscó trabajo” fue la única donde las mujeres superaron a los hombres (52,6 % de las respuestas en esta categoría), lo que podría indicar un desaliento laboral o un repliegue hacia roles de cuidado ante un entorno hostil. Las razones de exclusión combinan el “ser migrante o extranjero” (69,8 %) y la falta de documentos (63,7 %).

La violencia verbal fue la manifestación más clara de la xenofobia en Colombia. Las agresiones más frecuentes fueron “burlas, insultos o gritos” (48,7 %) y ser “agredido verbalmente para que se regresara a Venezuela” (46,8 %). Este último tipo de agresión, que denota un rechazo explícito, se mantuvo constante durante el periodo. Aunque la población residente suele ser el principal agresor, en junio se registraron señalamientos específicos hacia funcionarios públicos y agentes de seguridad por parte de hombres, coincidiendo con un aumento en la percepción de rechazo durante el tránsito migratorio hacia el final del trimestre.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

En el segundo trimestre el discurso en redes en Colombia se caracterizó por la instrumentalización política del migrante. En abril, un pico del 361 % en la conversación xenófoba fue impulsado por la narrativa de que la regularización de migrantes es una “estrategia del PetroChavismo” para ganar elecciones, etiquetando a los venezolanos como herramienta política y no como sujetos de derechos, además de difundir desinformación.



Asimismo, la narrativa de junio que criminaliza a los estudiantes y vincula a la población migrante venezolana con bandas criminales internacionales coincide temporalmente con el aumento del rechazo percibido en las rutas migratorias y los señalamientos a agentes de seguridad en ese mismo mes. La estigmatización digital parece legitimar un ambiente de hostilidad donde el migrante es visto como una amenaza a la seguridad y al empleo nacional, validando las barreras de acceso al trabajo reportadas consistentemente en la encuesta.

## HALLAZGOS ENCUESTA

Colombia, al ser el principal receptor de migrantes venezolanos, muestra dinámicas de exclusión profundas basadas en narrativas nacionalistas. A diferencia de Chile, aquí la razón hegemónica para negar el trabajo en el trimestre fue “ser migrante o extranjero” con un 65,1 %, prevaleciendo sobre la falta de documentos (56,9 %), lo que indica una xenofobia cultural arraigada.

La barrera laboral fue constante y alta: el 31,8 % del total trimestral afirmó que se le negó empleo “frecuentemente”, una percepción que se mantuvo a lo largo de los tres meses. Aunque los hombres reportaron mayores tasas absolutas de rechazo, las mujeres enfrentaron también una exclusión significativa, con un 38,1 % de ellas indicando que “siempre” se les negó el trabajo, frente al 61,9 % de los hombres en esa misma categoría extrema.

El panorama de agresiones es particularmente alarmante por la incidencia de violencia física. Si bien las “burlas, insultos o gritos” fueron la agresión más común (48,4 %), la agresión física fue reportada por el 21 % de los encuestados (33 personas). Los responsables de estos actos se distribuyeron equitativamente entre empleadores y población civil en el consolidado trimestral (42,9 % cada uno), evidenciando que la hostilidad es transversal a diferentes esferas de la vida cotidiana.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

La conversación en Colombia se caracterizó por un lenguaje altamente ofensivo. Los términos más recurrentes fueron insultos directos como “mierda”, “hijueputa”, “malparido” y “hp”, frecuentemente asociados a acusaciones de crimen organizado (“narcos”, “cartel”).

En septiembre, el fútbol actuó como un potente catalizador de odio. En la última fecha por las eliminatorias al mundial de fútbol en la que Colombia le ganó a Venezuela, en X los mensajes se volcaron hacia el jugador venezolano Nahuel Ferraresi recordando su actitud de burla contra un jugador del AT Nacional de Colombia en la Copa Libertadores, generando un aumento del 486 % en menciones que escalaron de insultos personales a ataques generalizados contra toda la nacionalidad, como “veneco triple hijueputa”.



La narrativa que asoció reiteradamente a los venezolanos con el crimen y carteles, reforzada por videos virales de agresiones, creó un clima de permisividad para la violencia que podría explicar por qué Colombia registra una tasa tan alta de agresiones físicas (21 %), validando el castigo corporal como respuesta social ante el “otro” percibido como amenaza.

## HALLAZGOS ENCUESTA

En Colombia, la exclusión laboral hacia la población venezolana fue una constante durante el último trimestre del año, con un 50,6% de los encuestados reportando negativas frecuentes. Octubre fue el mes con mayor nivel de rechazo (62 %), aunque en noviembre se observó un fenómeno preocupante: aumentó drásticamente la percepción de exclusión absoluta o total (siempre), que pasó del 4,2 % al 14 %. Los obstáculos para acceder al trabajo están cimentados principalmente en la falta de documentos (75,7 %), pero la condición de migrante *per se* ya constituye una barrera para el 52,1 % de los retornados.

La violencia verbal predominó en el entorno, afectando al 53,3 % de los encuestados a través de burlas y gritos. La agresión física mantuvo cifras significativas (18,3 %), alcanzando un pico alarmante en diciembre, donde el 34,8 % de los pocos retornados registrados ese mes reportaron haber sido víctimas de golpes o empujones. Noviembre también destacó por un incremento en las expulsiones o negación de entrada a lugares públicos, afectando a casi el 20 % de la muestra de ese mes. En las rutas de retorno, aunque la mayoría no sintió rechazo, un 16,6 % manifestó haber experimentado hostilidad en las comunidades de tránsito.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

La conversación digital en Colombia estuvo marcada por un lenguaje soez y la criminalización generalizada. Términos como “mierda”, “hp” e “hijueputa” fueron la base de un discurso que vincula a los venezolanos con la inseguridad, usando calificativos como “asesinos”, “perros” y “ladrones”. El detonante principal fue el homicidio de un estudiante de la Universidad de los Andes en octubre, evento en el cual la presunta participación de una ciudadana venezolana activó narrativas de odio contra toda la nacionalidad y el Tren de Aragua, generando un pico del 168% en la conversación.

La desinformación también jugó un rol clave en la estigmatización económica. La difusión de noticias falsas sobre el cierre de empresas como Whirlpool fue utilizada para culpar a la migración del desempleo y la inseguridad, vinculándolo a la gestión política del gobierno actual.



En noviembre, el 66,7% de las personas que no consiguieron empleo por supuesta "falta de experiencia" fueron mujeres, lo que sugiere que el prejuicio impide incluso la evaluación de sus capacidades técnicas. Finalmente, el uso masivo de insultos y la representación del migrante como una amenaza sanitaria en redes sociales explican por qué más de la mitad de los retornados sufrieron agresiones verbales en su interacción diaria.

## CONCLUSIONES COLOMBIA

Lo hallado para Colombia muestra vulneraciones sistemáticas de derechos humanos hacia la población migrante en ese país, con una afectación diferenciada por género. En el primer y segundo trimestre, un número significativo de mujeres reportó que nunca buscó trabajo, lo que sugiere barreras estructurales de acceso al mercado laboral más allá de la voluntad individual. Esta exclusión se ve reforzada por las razones de negación más mencionadas en la encuesta: la falta de documentos y, de forma aún más contundente, la condición de ser migrante o extranjero. En el plano discursivo, las narrativas predominantes asocian a las mujeres migrantes con la prostitución, la trata, el VIH e incluso la criminalidad, configurando un marco de estigmatización que limita el ejercicio del derecho al trabajo, a la igualdad y a una vida libre de discriminación. El análisis del *social listening* muestra que las noticias sobre operativos contra la trata de personas, lejos de promover un enfoque de protección, contribuyen a reforzar narrativas que criminalizan a las mujeres migrantes, trasladando la responsabilidad estructural hacia ellas mismas.

En los ámbitos educativo y de trabajo la población migrante es representada como poco calificada o reducida a ciertos oficios, como la asociación recurrente de la identidad venezolana con trabajos de reparto en plataformas como Rappi. Estas representaciones limitan el reconocimiento de trayectorias educativas diversas, competencias profesionales y refuerzan la precarización laboral como destino casi exclusivo.

En términos de violencia y discriminación, la triangulación de fuentes confirma que los principales agresores identificados fueron la población residente, agentes de seguridad, funcionarios públicos y empleadores, lo que revela una normalización de la xenofobia tanto a nivel social como institucional. Las agresiones más frecuentes fueron los insultos y los llamados a "regresar a Venezuela", pero en el tercer y cuarto trimestre cobraron mayor relevancia las agresiones físicas, evidenciando una escalada de la violencia. Eventos externos y coyunturales, como la posesión de Nicolás Maduro, noticias provenientes de otros países, partidos de fútbol o debates políticos regionales, activaron picos de xenofobia y demandas explícitas de expulsión. En el ámbito político, las personas migrantes fueron recurrentemente tildadas de cobardes, e instrumentalizadas por figuras y sectores políticos. *Fake News* en ese sentido, contribuyeron a generar reacciones indignadas contra los migrantes.



## HALLAZGOS ENCUESTA

Ecuador presentó una dinámica de discriminación particular. Aunque un 45,9 % reportó que “nunca” u “ocasionalmente” le negaron trabajo, quienes sí enfrentaron barreras señalaron mayoritariamente “ser migrante o extranjero” (66,7 %) como la causa, superando incluso a la falta de documentos (55,6 %). Esto indica que la xenofobia está anclada en la nacionalidad, más que en el estatus migratorio.

En cuanto a las agresiones, la hostilidad parece ser totalizada en la sociedad civil: el 100% de los encuestados en el consolidado trimestral señaló a la “población residente en general” como responsable de los actos discriminatorios. Sin embargo, al desagregar por mes, en febrero se observó un pico de tensión donde el 50 % de las respuestas también señalaron a “agentes de seguridad”.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

La conversación en Ecuador tuvo un gran componente político reforzado por la coyuntura electoral. La xenofobia no solo surgió de la población en general, sino que es promovida desde las figuras políticas. El debate sobre la “Amnistía Migratoria” y la migración fue usado como arma entre el expresidente Rafael Correa y el presidente-candidato en ese momento, Daniel Noboa, para desacreditarse mutuamente.





Sin embargo, el hallazgo más relevante para la triangulación ocurrió a finales de junio. Un incremento del 704 % en la conversación sobre trabajo fue detonado por noticias que vinculaban a bandas criminales con la fachada de “delivery”, o repartidores domiciliarios, un oficio comúnmente asociado a migrantes venezolanos. Adicionalmente, en el tema de mujeres, junio cerró con un pico del 840 % relacionado con el rescate de víctimas de trata, lo que, aunque visibiliza el delito, también refuerza la asociación entre mujer venezolana y prostitución forzada.

## TRIANGULACIÓN

Se observa una correspondencia en junio en el aumento en la negativa de trabajo reportada en la encuesta durante junio (58,3 % de rechazo frecuente) con la viralización de noticias a finales de ese mes que criminalizaban el trabajo de domiciliarios. Al etiquetar una de las principales fuentes de empleo migrante como una “fachada para robar”, se estigmatiza a todo el colectivo laboral, cerrando puertas de empleabilidad.

Adicionalmente, el comportamiento demográfico de junio, donde la participación de mujeres retornadas alcanzó su punto más alto del trimestre (41,7 %) , triangula con el pico de conversación sobre redes de trata y explotación sexual desarticuladas en ese mismo mes. Se podría inferir que el aumento de la inseguridad para las mujeres, evidenciado en las noticias sobre redes de trata, sumado a la hostilidad laboral generalizada, esté actuando como un factor de expulsión acelerada para las mujeres en este periodo específico.

## HALLAZGOS ENCUESTA

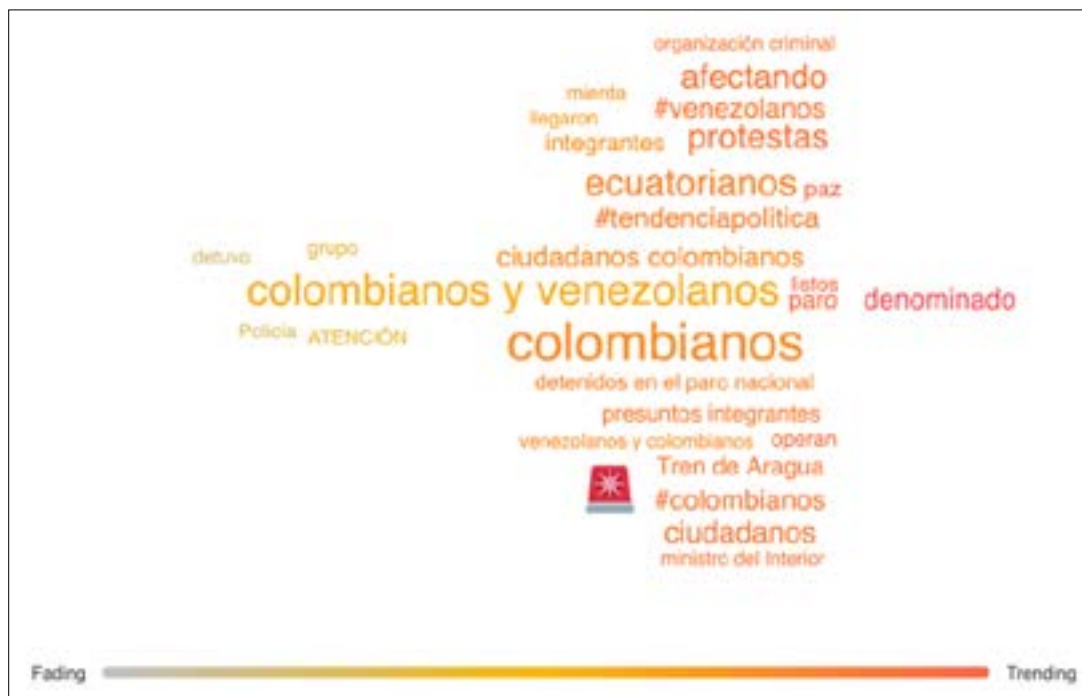
En Ecuador, la integración laboral sufrió un deterioro progresivo durante el trimestre. En julio, el 35,7 % reportaba negativas laborales frecuentes, cifra que escaló al 50 % en agosto, evidenciando un cierre de oportunidades. La causa de este rechazo fue en todos los meses “ser migrante o extranjero”, opción que dominó las respuestas con un 68,2 % en el acumulado trimestral, superando ampliamente a la falta de documentos (50 %), lo que denota un fuerte componente de discriminación por origen nacional.

La violencia experimentada se centró mayoritariamente en burlas e insultos (45,5 %) y agresiones verbales para exigir el retorno (30,3 %). Sin embargo, el dato más revelador surgió en septiembre: por primera vez en el trimestre y diferenciándose de otros países, se identificó a agentes de seguridad (policía o fuerzas armadas) como responsables directos de agresiones, actores señalados exclusivamente por hombres.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

El clima digital en Ecuador estuvo fuertemente condicionado por la crisis de seguridad y la conflictividad social. En septiembre, durante el Paro Nacional, las menciones xenófobas explotaron con un aumento del 2.423 %, impulsadas por una narrativa de chivo expiatorio que culpaba a venezolanos y colombianos de “generar disturbios” y actos vandálicos para deslegitimar la protesta indígena.

Ilustración 11. Nube de tópicos de menciones xenófobas en Ecuador. Tercer trimestre



Fuente: elaboración propia a partir de Brandwatch, 2025

Paralelamente, el discurso de seguridad ciudadana se tornó xenófobo en septiembre tras un homicidio que implicó a una mujer apodada “Alias La Chama”, generando un aumento del 1.472 % en menciones que exigían deportaciones y usaban términos como “sanguinarios”.

En el ámbito laboral y educativo, en agosto se registró un pico del 3.757 % en menciones que atacaban a docentes universitarios extranjeros -cubanos y venezolanos-, acusándolos de tener “títulos falsos” o ser “agitadores”, cuestionando su legitimidad profesional.

## TRIANGULACIÓN

La triangulación de datos en Ecuador ofrece una lectura clara sobre la criminalización de la migración. El reporte de encuestados en septiembre que identificó a agentes de seguridad como agresores coincide temporalmente con la narrativa del paro nacional, donde la opinión pública y actores políticos exigían “mano dura” contra los extranjeros acusados de vandalismo. El entorno digital legitimó la acción policial contra el migrante, lo cual se reflejó en la experiencia de los retornados.

De igual manera, la alta tasa de rechazo laboral por “ser migrante” (68,2 %) se corresponde con las campañas de desprestigio observadas en agosto contra profesionales extranjeros en universidades, donde se instaló la idea del migrante como un fraude o una amenaza (“títulos falsos”, “agitadores”), cerrando así las puertas del mercado laboral basándose en prejuicios sobre la nacionalidad más que en la capacidad. Finalmente, el caso de “Alias La Chama” reforzó el estigma criminal, alineándose con las agresiones verbales que exigen el retorno, bajo la premisa de expulsar el peligro del país.

## HALLAZGOS ENCUESTA

Aunque la muestra de retorno desde Ecuador es menor, los datos revelan una agudización del prejuicio nacional. Durante el trimestre, tanto la falta de documentos como el simple hecho de ser migrante tuvieron el mismo peso como motivos de rechazo laboral (66,7 % cada uno). Es notable cómo el rechazo por nacionalidad escaló mes a mes, pasando de un 57,1 % en octubre a un absoluto 100 % en diciembre. La violencia experimentada se manifestó principalmente en burlas e insultos (56,5 %) y agresiones verbales para exigir el retorno (39,1 %). Octubre fue especialmente crítico en términos de agresiones físicas, registrando el mayor porcentaje (28,6%) de la región durante ese mes. Adicionalmente, Ecuador presentó la ruta de retorno más hostil, siendo el único país donde la respuesta más frecuente fue haber sentido rechazo “pocas veces” en lugar de “ninguna” durante el tránsito.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

En Ecuador, el discurso xenófobo se caracterizó por un lenguaje cuasi policial que pone la nacionalidad como causa directa del delito. Frases como “sujetos de nacionalidad venezolana” orbitan alrededor de términos como “delincuentes”, “asalto” y “persecución”. Dos picos de criminalización marcaron el periodo: uno en octubre (489 %) por extorsiones en Santa Elena y otro en noviembre (558 %) tras la captura de un narcosubmarino con tripulantes venezolanos, lo que reforzó la idea de una “importación” de estructuras criminales.



La narrativa de salud de noviembre, que tilda a la población migrante de “infección de degenerados”, coincide con el hecho de que en ese mismo mes el principal motivo de negativa laboral reportado fuera la falta de documentos y la nacionalidad, reforzando la idea del migrante como un elemento externo y peligroso que no debe ser integrado.

## CONCLUSIONES ECUADOR

Los resultados de Ecuador evidencian un patrón sostenido de vulneración de derechos hacia la población migrante. A lo largo del periodo analizado, la principal razón de exclusión laboral fue la condición misma de ser migrante, lo que revela una discriminación directa que trasciende los marcos administrativos y afecta el acceso a medios de vida dignos, basada en el nacionalismo y la xenofobia. En la encuesta y en la conversación digital se identificó a la población en general y a los agentes de seguridad como principales agresores, lo que muestra que la xenofobia opera tanto en el plano social como en el institucional, debilitando las garantías de igualdad y no discriminación.

El *social listening* muestra que la conversación se concentró de manera intensa en los ámbitos de trabajo y criminalidad, construyendo una intersección y coexistencia narrativa que presenta a la población migrante como sospechosa o potencialmente delictiva en el espacio laboral. Esta asociación fue instrumentalizada por actores políticos, especialmente en contextos de alta tensión como las elecciones presidenciales y el paro nacional, donde la migración fue utilizada como chivo expiatorio para explicar problemas estructurales de inseguridad y desempleo. Estas narrativas no solo refuerzan el rechazo social, sino que legitiman prácticas de exclusión y control que vulneran el derecho al trabajo y a la presunción de inocencia.

El impacto fue particularmente grave sobre las mujeres migrantes, en un contexto de aumento de los casos de trata de personas y de mayor inseguridad, lo que incrementa su exposición a múltiples formas de violencia. Asimismo, se identificó una intersección entre educación y política en las narrativas que señalan a docentes venezolanos de adoctrinar en el socialismo a estudiantes de instituciones educativas públicas. Este señalamiento, carente de sustento, contribuye a la estigmatización profesional y nacional, afectando el derecho a la educación, al trabajo y a la libertad de pensamiento, y consolidando un entorno de desconfianza hacia la población migrante.



## HALLAZGOS ENCUESTA

En el tema laboral el 63,4 % de los encuestados dijo que “nunca” u “ocasionalmente” le negaron trabajo, quienes sufren exclusión la enfrentan fuertemente por “no tener documentos” (60,5 %), pero también por “ser migrante o extranjero” (42,1 %).

Un patrón distintivo de Perú es la alta participación de actores estatales en las agresiones. En el trimestre, el 25,7 % de los encuestados señaló a “funcionarios públicos” como agresores, una cifra consistentemente alta en comparación con otros países, a la que se suma el 28,6 % de quienes señalaron a los “agentes de seguridad”. Además, la violencia escaló en gravedad hacia el final del periodo: en marzo, apareció el reporte de agresiones físicas (31,8 % de las respuestas de ese mes), afectando exclusivamente a los hombres. Esto marca un quiebre respecto a la violencia puramente verbal observada en meses anteriores.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

La narrativa en Perú es de confrontación abierta y nacionalismo exacerbado. El evento detonante principal fue el partido de fútbol Perú vs. Venezuela por las eliminatorias al mundial de fútbol en marzo, que generó un incremento masivo del 696 % en la conversación xenófoba. Los mensajes fueron explícitos en su deseo de expulsión violenta: “lárguense del Perú hijos de putas” y “nos roban en la calle... y nos roban en el fútbol”.

Ilustración 13. Nube de tópicos de menciones xenófobas en Perú. Primer trimestre



Fuente: elaboración propia a partir de Brandwatch, 2025

En salud, la narrativa es de “suma cero”: se percibe que la atención al migrante va en detrimento del nacional. Hubo indignación por la afiliación de extranjeros al Seguro Integral de Salud (SIS), con comentarios como: “cruel es que tu le quites la medicina de tu hijo peruano... y se lo des a un venezolano” (sic). También se asocia fuertemente a las mujeres venezolanas con el VIH y la prostitución.

## TRIANGULACIÓN

La triangulación temporal permite establecer una posible correspondencia entre la aparición inédita de reportes de agresión física en la encuesta durante marzo, en simultáneo con el partido de eliminatorias que exacerbó los ánimos nacionalistas en redes. El fútbol podría haber actuado como un catalizador que transformó la violencia verbal y digital en física, legitimando los golpes bajo la excusa de la rivalidad deportiva y el estigma criminal.

La alta tasa de agresiones por parte de “funcionarios públicos” (25,7 %) y “agentes de seguridad” (28,6 %), se puede relacionar con la presión social en redes que critica al gobierno por ser “tibio” y dar servicios a migrantes. En un clima donde brindar salud o educación a un extranjero es visto como una traición a los nacionales, los funcionarios públicos parecen actuar como barrera de contención, ejerciendo discriminación directa en el acceso a servicios y derechos como mecanismo de defensa ante la opinión pública.

## HALLAZGOS ENCUESTA

La exclusión laboral se mantuvo como una constante, aunque con fluctuaciones. En el consolidado, el 72,7 % de los encuestados señaló que la razón principal para negarles trabajo fue "ser migrante o extranjero", una cifra muy superior a la falta de documentos (58,2 %). Esto indica una xenofobia arraigada que opera independientemente de la regularización. Junio mostró una polarización: mientras un grupo importante reportó negación frecuente (47,4 %), otro grupo reportó no haber tenido problemas.

Las agresiones verbales son frecuentes, con un 56 % reportando burlas y un 54,7 % reportando agresiones verbales para regresar a Venezuela. Es significativo que en mayo las mujeres reportaron, en mayor proporción que los hombres, haber sido rechazadas en lugares públicos, lo que denota una discriminación espacial basada en género. Además, la percepción de rechazo en la ruta migratoria aumentó en junio, alcanzando un 63,2 %.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

La narrativa en Perú se destacó por su viralidad legitimada por actores políticos. En abril, declaraciones del congresista Edwin Martínez en las que sugirió que "los asesinos peruanos maten a los asesinos venezolanos", lo que disparó la xenofobia un 1.820 %, normalizando un discurso de limpieza social y violencia directa. La asociación entre venezolanos y "sicarios" o "extorsionadores" es generalizada.

Ilustración 14. Nube de tópicos de menciones xenófobas en Perú. Segundo trimestre



Fuente: elaboración propia a partir de Brandwatch, 2025

En salud, persistió en abril la narrativa del “riesgo biológico”, culpando a las mujeres venezolanas de propagar el VIH, con un incremento del 900 % en la conversación impulsado por la difusión de historia de una mujer chilena que habría resultado contagiada por su esposo, trabajador en la zona minera de Chile, donde habría tenido relaciones sexuales con una migrante venezolana. En mayo, el asesinato de una mujer venezolana por técnicos de internet generó un pico de conversación, hecho que fue divulgado por algunos medios y en posts desde el morbo o la revictimización.

## TRIANGULACIÓN

La alta prevalencia de la razón “ser migrante” para negar trabajo (72,7 %) encontraría su correspondencia en la narrativa de seguridad nacional promovida por líderes de opinión. Cuando figuras públicas reproducen la idea de que el venezolano es un “sicario” o un “extorsionador”, el estigma se traslada al mercado laboral, convirtiendo la nacionalidad en un factor de riesgo para los empleadores.

Asimismo, la agresión verbal generalizada reportada en la encuesta (56 %) refleja la atmósfera de permisividad creada por discursos políticos violentos como los de abril por parte del congresista Edwin Martínez. La narrativa de salud que etiqueta a las mujeres como portadoras de enfermedades podría estar correlacionada con el hallazgo de la encuesta en mayo, donde las mujeres reportaron ser rechazadas y expulsadas de lugares públicos con mayor frecuencia, sugiriendo que el estigma de “peligrosidad” (ya sea criminal o sanitaria) restringe su acceso al espacio social.

## HALLAZGOS ENCUESTA

Perú presenta el escenario más hostil y excluyente de la región, según lo manifestado por los encuestados en el tercer trimestre. La encuesta reveló que un abrumador 88 % de los retornados señaló que la razón para negarles el trabajo fue “ser migrante o extranjero”, la cifra más alta registrada entre los cuatro países para el tercer trimestre. La falta de documentos, aunque presente (46 %), quedó relegada a un segundo plano ante la magnitud del rechazo por nacionalidad. La frecuencia de esta negativa fue severa, con un 43,8 % reportando rechazo “frecuente”.

La violencia en Perú trascendió lo verbal. Además de las burlas (62,5 %), el país registró una alta tasa de agresión física (23,4 %) y un porcentaje considerable de negación de entrada a lugares públicos (18,8 %), lo que sugiere una segregación espacial hacia la población migrante venezolana. Un dato crítico es que el 100 % de los agresores identificados en el consolidado trimestral fueron miembros de la población civil, lo que indica que la xenofobia no es un fenómeno aislado, sino una práctica extendida y normalizada.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

El discurso en Perú se articuló en torno a la criminalidad y la deshumanización absoluta. La nube de palabras está dominada por términos como “lacras”, “sicarios”, “salvajes” y “Tren de Aragua”, construyendo una equivalencia discursiva entre “venezolano” y “delincuente”.

Ilustración 15. Nube de tópicos de menciones xenófobas en Perú. Tercer trimestre



Fuente: elaboración propia a partir de Brandwatch, 2025

En septiembre, noticias policiales detonaron un aumento del 343 % en la conversación, utilizada para atribuir la inseguridad nacional a la presencia venezolana.

La política también jugó un rol clave, culpando a exmandatarios de “abrir las puertas” a criminales. La intolerancia llegó al punto de que, en septiembre, un video de un venezolano opinando sobre economía argentina fue usado en Perú para exigir “deportación masiva”, demostrando que cualquier visibilidad migrante es cuestionada o castigada.

Además, el hallazgo de redes de trata en julio, paradójicamente, aumentó el estigma hacia las mujeres víctimas, asociándolas con la prostitución y el crimen. También en julio se registró la presencia de una narrativa que señaló a la población migrante de “insalubre”, de tener comportamientos “antihigiénicos” o de asociarlos con la tuberculosis, trayendo a colación una de las causas de muerte atribuidas a Simón Bolívar.

## TRIANGULACIÓN

La primacía del rechazo por nacionalidad en la encuesta (88 %) encuentra su explicación directa en la narrativa digital dominante: en Perú, la palabra “venezolano” ha sido resemantizada como sinónimo de “criminal” o “sicario” por la opinión pública. No se rechaza al migrante por un trámite administrativo, sino por el miedo y el odio sembrados por la asociación constante con bandas como el Tren de Aragua.

Esta criminalización tiene efectos espaciales concretos: el reporte de encuestados a quienes se les negó la entrada a lugares públicos (18,8 %) resuena con narrativas que tildan a los venezolanos de “salvajes” o “insalubres” (como se vio en el pico de salud de julio), justificando así su exclusión higienista de los espacios comunes. Finalmente, la deshumanización del lenguaje (“lacras”, “mierda”) crea una atmósfera necesaria para posibilitar la violencia física reportada (23,4 %), legitimando la agresión y la justicia por mano propia como un mecanismo de defensa ante una percepción de amenaza.

## HALLAZGOS ENCUESTA

Perú continuó siendo el escenario de mayor hostilidad para las personas retornadas. El 46,2 % de los encuestados reportó negativas laborales “frecuentemente”, pero la cifra de “siempre” (exclusión total) es significativa con un 9,6 %. La razón predominante fue “ser migrante o extranjero” (65,9 %), superando a la razón por falta de documentos (63,4 %). En diciembre, este motivo alcanzó un 88,9 % entre los hombres encuestados.

Las cifras de agresiones son las más altas de los cuatro países: el 67,3 % sufrió burlas o insultos, el 36,5 % recibió gritos exigiendo su retorno y un 30,8 % reportó la negación de entrada a lugares públicos, lo que indica una segregación permanente. Este patrón de agresiones cambió en diciembre: aunque en el primer lugar se mantuvieron las agresiones verbales, en el segundo se posicionó la negación de entrada a lugares públicos o expulsiones (36,4 %) y en el tercero, las amenazas para llamar a las autoridades migratorias (27,3 %). Es relevante mencionar que durante todo el trimestre las agresiones físicas afectaron al 21,2 % de los encuestados.

## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

La conversación discriminadora tuvo como ejes la criminalización de la población migrante y los señalamientos por ser los culpables de colapsar los servicios públicos. Se caracterizó por el uso de términos como “delincuentes”, “criminales”, “sicarios” y “extorsiones”, utilizadas para vincular de forma generalizada a la población venezolana con el crimen organizado y el deterioro de la seguridad pública, uso que se intensificó a partir de publicaciones que informaron sobre la detención de personas de nacionalidad venezolana, en los que además se responsabiliza como responsable del flujo migratorio a figuras políticas peruanas o al sector político de izquierda.

Ilustración 16. Nube de tópicos de menciones xenófobas en Perú. Cuarto trimestre



Fuente: elaboración propia a partir de Brandwatch, 2025

La conversación xenófoba se intensificó entre el 6 y el 12 de octubre, período en el que se registró un aumento del 380 %. El homicidio de un conductor de transporte público en San Juan de Miraflores y del posterior paro de transportistas en Lima fueron los detonantes que consolidaron narrativas que responsabilizaron de manera generalizada la inseguridad a la población venezolana. En las publicaciones fue reiterado el señalamiento a supuestos “sicarios venezolanos” de la violencia. En esta coyuntura se exigieron expulsiones masivas y se acusó al gobierno de permitir su ingreso y fomentar el accionar delictivo.

Entre el 13 y el 19 de octubre se registró un incremento del 133 % en las menciones en la que se utilizan a las mujeres peruanas como un recurso para reforzar narrativas xenófobas. Las publicaciones asociaron a los migrantes venezolanos con prácticas de violencia hacia las mujeres locales cuyo sufrimiento es utilizado para legitimar insultos y llamados al odio hacia los migrantes. En intersección con el tema de salud, se registró una narrativa que utilizó a la cifra de miles de niñas, contagiadas o violadas por venezolanos, que por su “lepra vaginal” habrían colapsado los servicios de salud, como respuesta a la gestión del Gobierno peruano para atender y prevenir el VIH/SIDA.

En educación, se hizo viral el caso de la docente en Rosario, Argentina, que le habría dicho a una estudiante venezolana que se regresara a su país, lo que ocasionó un incremento en la conversación del 980%. En el tema laboral, aunque no se produjo un incremento asociado a alguna coyuntura, se mantuvo la narrativa que reproduce la idea de que las personas venezolanas son mano de obra barata que beneficia a empresarios.

En ese sentido, se les responsabiliza de la pérdida de empleos, el deterioro de las condiciones, incluso haciendo referencia a oficios asociados de manera estereotipada a otras poblaciones vulnerables como personas LGBTI.

## TRIANGULACIÓN

La contrastación entre lo obtenido en la encuesta y el social listening da cuenta de una atmosfera permanente e intensa de discriminación y exclusión hacia la población migrante venezolana.

El reporte del 30,8% de retornados a quienes se les negó la entrada a lugares públicos resuena directamente con las narrativas de “colapso sanitario” y “lepra vaginal” difundidas en octubre, que buscan justificar la exclusión de los migrantes de los espacios comunes por razones de “higiene social”, a lo que se suma la viralidad de una noticia como la de la docente que agredió a una estudiante venezolana en Argentina, como posible justificativo para el rechazo a la población migrante.

Asimismo, la narrativa del “sicariato venezolano” (pico de 380% en octubre) sería una variable que explicaría por qué el rechazo laboral por nacionalidad es tan alto (hasta 88,9% en diciembre): el empleador no vería a un trabajador, sino a una amenaza criminal potencial. Finalmente, la idea de que los migrantes “quitan el trabajo” a sectores vulnerables locales se reflejaría en la persistente negativa laboral reportada por el 46,2% de la muestra.

## CONCLUSIONES PERÚ

Los hallazgos para Perú evidencian un escenario marcado por agresiones provenientes de múltiples actores. La triangulación de fuentes identifica como agresores recurrentes a agentes de seguridad, funcionarios públicos y sectores de la sociedad civil, lo que revela una normalización de la violencia tanto social como institucional. Estas agresiones se manifestaron en formas verbales —insultos, burlas y llamados a que “regresen a su país”—, con una intensificación de la violencia física en los últimos trimestres. Espacios como los partidos de fútbol, funcionaron como detonantes de discursos nacionalistas exacerbados, donde se reforzaron las asociaciones entre migración, crimen y llamados a la expulsión de los migrantes.

En el ámbito laboral, la negación del trabajo se sostuvo durante todo el año por la falta de documentos y, de manera más explícita en el tercer y cuarto trimestre, por la sola condición de ser migrante. Esta exclusión se articuló con una criminalización constante que permea otros derechos, como el acceso a la salud. En este campo, las narrativas xenófobas presentaron a la población migrante como una carga que genera competencia y desmejoramiento del servicio para la población nacional, además de reproducir estigmas de insalubridad.

De forma particularmente grave, las mujeres migrantes fueron señaladas como responsables de contagios de VIH, reforzando una violencia simbólica que afecta su derecho a la salud.

El impacto sobre las mujeres migrantes fue transversal y agravado por la revictimización. Se documentaron rechazos en espacios públicos y una criminalización reiterada que las asocia con la prostitución, narrativa alimentada por la cobertura mediática de operativos contra la trata de personas que desplazan el enfoque de protección hacia uno punitivo y moralizador. A lo largo del año se registraron llamados a la violencia contra migrantes por parte de actores políticos, así como exhortaciones a las autoridades —especialmente visibles en el tercer y cuarto trimestre— que contribuyeron a legitimar las agresiones. En otro sentido, la narrativa política se movilizó hacia la culpabilización de sectores y figuras políticas por “traer” migrantes, lo que consolidó un marco de exclusión que dificulta la protección y garantía de derechos de la población migrante.



## HALLAZGOS SOCIAL LISTENING

El ejercicio de *social listening* realizado sobre la conversación digital en España en torno a la migración venezolana durante 2025, permitió identificar patrones narrativos afectados por intensidades y énfasis diferenciados por trimestre. A lo largo del año, los debates sobre xenofobia, trabajo, vivienda, salud, educación y mujeres no solo fluctuaron en volumen, sino que se reconfiguraron según coyunturas internacionales, agendas políticas locales y eventos mediáticos específicos. El análisis trimestral permitió identificar cómo estas narrativas se activaron, se desplazaron y, en algunos casos, se normalizaron.

Durante el primer trimestre de 2025, la conversación estuvo fuertemente condicionada por el contexto internacional, en particular por las deportaciones masivas de migrantes desde Estados Unidos y la posibilidad de que España recibiera parte de esa población. En este periodo, la xenofobia se consolidó como el eje dominante. Un pico del 13 de febrero, con un aumento del 744 % en las menciones, mostró cómo la anticipación de la llegada de migrantes venezolanos activó narrativas de predisposición con tono de rechazo. Estas narrativas se estructuraron alrededor de la deshumanización, utilizando insultos como “plaga” o “venecos”, y de la securitización, que asocian de manera directa la migración con el crimen organizado, en especial con el Tren de Aragua. Antes incluso de la llegada efectiva de personas migrantes, la conversación digital construyó escenarios de caos y violencia futura, reforzados por memes e imágenes que caricaturizaron a los venezolanos como sujetos armados o delincuentes.

En contraste, el ámbito del trabajo durante el primer trimestre mostró una narrativa en favor de los migrantes. El aumento del 281 % entre finales de enero y comienzos de febrero se dio en el marco del debate sobre la revocación del Estatus de Protección Temporal (TPS) en Estados Unidos. En este caso, una parte relevante de la conversación defendió el derecho al trabajo de las personas migrantes, subrayando que incluso en condiciones de irregularidad muchas trabajan, pagan impuestos y aportan a las economías locales. Aquí apareció una contranarrativa que busca desmontar la equivalencia automática entre migración e ilegalidad criminal, aunque esta defensa se formula muchas veces en comparación con otros contextos nacionales, más que desde una discusión centrada exclusivamente en España.

La categoría de mujeres, en el primer trimestre, reveló una doble dinámica. Por un lado, las madres venezolanas emergieron como sujetas políticas que interpelan al poder desde el dolor y la denuncia, especialmente en los reclamos por la liberación de hijos detenidos en El Salvador. Estas narrativas apelaron a la empatía y a los derechos humanos. Por otro lado, se observó una deriva misógina en la que la conversación se desplazó hacia la apariencia física y la competencia simbólica entre mujeres venezolanas y españolas, recurriendo incluso a referencias a concursos de belleza. Esta tensión muestra cómo el género se convierte en un campo de disputa simbólica donde se mezclan victimización, orgullo nacional y sexismo.

En vivienda y salud, el primer trimestre consolidó un patrón que se repetirá a lo largo del año: la instrumentalización de los servicios públicos como argumento de rechazo. En vivienda, aunque el volumen fue bajo, las menciones de febrero vincularon la crisis habitacional y el aumento de precios con la acogida de migrantes, presentando a la población venezolana como un factor que agrava un problema estructural preexistente. En salud, el aumento del 550 % a mediados de febrero mostró una polarización clara: mientras algunas publicaciones destacaban la atención médica como respuesta humanitaria, otras advertían sobre el supuesto colapso del sistema sanitario, reforzando la idea de que España no puede “ser el hospital del mundo”.

Ilustración 17. Nube de palabras de menciones en España. 2025



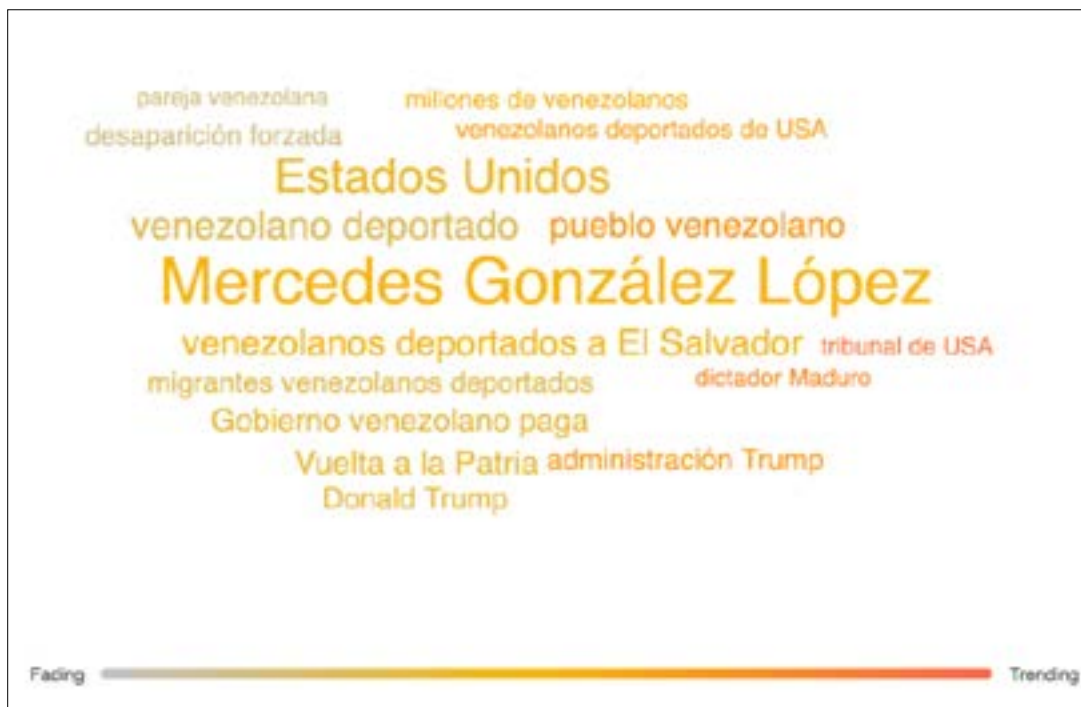
Fuente: elaboración propia a partir de Brandwatch, 2025

El segundo trimestre de 2025 se caracterizó por una estabilización del volumen general, pero con picos significativos en xenofobia y educación. En mayo, la xenofobia volvió a intensificarse, esta vez menos vinculada a la llegada de migrantes y más a la criminalización cotidiana. Las menciones se apoyaron en notas policiales, controles migratorios en otros países y discursos de expulsión, construyendo a la persona migrante como una molestia o una amenaza constante. En este trimestre se observa un escalamiento discursivo, con expresiones de racialización y deshumanización más explícitas, incluyendo insultos de carácter racista.

En vivienda, el debate se reactivó en torno a la idea de competencia por recursos y al uso del concepto de "Little Caracas" como símbolo de apropiación del espacio urbano en Madrid. Este término comienza a consolidarse como un significante cargado negativamente, asociado al aumento de precios y a una supuesta amenaza para la habitabilidad de la población local, aunque también emergen contranarrativas que subrayan el aporte fiscal de los migrantes trabajadores.

En educación, el segundo trimestre estuvo marcado por la difusión de noticias sobre la crisis del sistema educativo venezolano. Aquí la conversación se desplaza del contexto español al país de origen, reforzando una imagen de deterioro estructural que funciona como telón de fondo para justificar la migración, pero que también puede alimentar percepciones de carencia o déficit asociadas a quienes migran, así como generar narrativas asociadas a la falta de capacidades intelectuales y profesionales.

Ilustración 18. Nube de tópicos de menciones en España. 2025



Fuente: elaboración propia a partir de Brandwatch, 2025

El tercer trimestre evidenció una reconfiguración interesante de la xenofobia. El aumento del 133 % entre julio y agosto estuvo acompañado por una fragmentación interna del discurso migrante. Aparecen con fuerza voces de personas venezolanas que se identifican como “legales” y que, desde esa posición, reproducen lógicas de exclusión hacia los migrantes irregulares, justificando deportaciones y criminalización. Esta división introduce una alterización interna del colectivo migrante. Al mismo tiempo, persisten expresiones xenófobas dirigidas a otros grupos racializados, lo que sugiere que la conversación sobre venezolanos se inscribe en un marco más amplio de rechazo al “otro” migrante.

En mujeres, reapareció la figura de las madres como sujetas políticas, pero se sumó una narrativa estereotipante que reduce a las mujeres migrantes a determinados oficios feminizados, como el trabajo en estética y servicios, limitando su identidad social a esos roles. En el ámbito de vivienda retomó con fuerza el símbolo de “Little Caracas”, ahora asociado no solo a gentrificación, sino también a sospechas de narcotráfico y a disputas políticas, lo que refuerza la estigmatización incluso de migrantes con altos recursos económicos.

En educación y salud, el tercer trimestre vuelve a centrar la conversación en Venezuela y en otros países de acogida, utilizando episodios de crisis sanitaria o reformas educativas como recursos discursivos que, indirectamente, impactan la percepción de la migración en España. La estigmatización de profesionales de la salud venezolanos en otros contextos funciona como advertencia y alimenta la desconfianza.

Finalmente, el cuarto trimestre mostró una intensificación de la xenofobia ligada a eventos policiales y mediáticos. El aumento del 146 % en noviembre se explica por la cobertura reiterada de operativos contra organizaciones criminales, donde el énfasis en el origen venezolano refuerza la generalización del delito como rasgo identitario. El tono se vuelve más burlón y violento, con deshumanización explícita y referencias que trivializan la violencia.

En vivienda, el término “Little Caracas” se consolidó definitivamente como un dispositivo discursivo que simplifica la diversidad del colectivo migrante en dos extremos: pobreza y riqueza ostentosa, ambos igualmente cuestionados. Educación y salud, en cambio, recuperan un tono más institucional, aunque no exento de sospecha, especialmente cuando se cuestiona la legitimidad de profesionales o se comparan tratos administrativos entre distintos colectivos migrantes.



## 04. CONCLUSIONES

- En los cuatro países latinoamericanos observados se identificó un patrón de discriminación contra la población migrante en el tema laboral. Si bien la variable “negación del trabajo” en la encuesta puede permitir diversas aproximaciones, junto con la variable “razones de la negación” se constituyen en variables proxy que dan cuenta de la discriminación y la violencia que también es evidente en los hallazgos del *social listening*. La negación del empleo se justifica formalmente por la falta de documentos, pero en la práctica se desplaza hacia una exclusión directa por la condición de ser migrante o extranjero, especialmente en los últimos trimestres del año. Este patrón revela una vulneración sistemática del derecho al trabajo y a condiciones de vida dignas, y se articula con narrativas que presentan a las personas migrantes como mano de obra barata, prescindible o menos competente.
- La criminalización constituye el eje narrativo más persistente y funciona como un marco explicativo que influye en los demás ámbitos de derechos. En Colombia y Perú este tipo de narrativas predominó evidenciándose de manera puntual el lenguaje usado en publicaciones en redes sociales y las agresiones ejercidas por agentes de seguridad triangulando cuando hubo noticias sobre hechos delictivos que involucran a migrantes venezolanos. En Chile, Ecuador y Perú, la intersección entre trabajo y criminalidad legitima la exclusión laboral; en todos los países, esta criminalización se refuerza mediante noticias de operativos y discursos políticos que asocian migración con delito. En todos los casos, actores políticos instrumentalizan la inseguridad para movilizar rechazo social, consolidando un clima que debilita la presunción de inocencia, mella los derechos de los migrantes y la poca arquitectura institucional que podría proteger a esta población y normaliza prácticas de control y violencia.
- Las mujeres migrantes enfrentaron actos de discriminación específicos y de alto impacto, especialmente en Chile, Colombia y Perú. Las narrativas las asocian directamente con prostitución, trata de personas, criminalidad y contagio de VIH, configurando una intersección en los ámbitos de salud y seguridad. Estos señalamientos tienen efectos en la vida cotidiana, tal como lo muestran las encuestas: rechazo en los espacios públicos, exclusión laboral, desistimiento en la búsqueda de trabajo, revictimización y mayor exposición a riesgos como la explotación. Las narrativas permitieron dar cuenta del componente moralizador de algunas de las publicaciones, para juzgar y estigmatizar a las mujeres migrantes.

- En el ámbito de la salud hay por un lado una instrumentalización como argumento de rechazo basado en la insalubridad de la población migrante, representándola como generadora de contagios, pero también por sus prácticas o su higiene personal. Este patrón es particularmente visible en Perú y Chile, y se cruza con narrativas de género que responsabilizan a las mujeres migrantes de enfermedades. Por otro lado, el tema de salud sale a colación en términos de competencia o colapso de los servicios, en desmedro de la atención de la población nacional.
- La educación aparece constantemente pero en intersección con narrativas políticas, de seguridad o de trabajo: docentes venezolanos acusados de adoctrinamiento en Ecuador o migrantes representados como poco calificados en Colombia y en Chile, lo que limita el reconocimiento de capacidades, de trayectorias educativas y profesionales.
- En los cuatro países se observa normalización y aumento de la violencia, expresada en agresiones verbales constantes -insultos, burlas, llamados a regresar a su país-, así como en el incremento de agresiones físicas, la exclusión de lugares públicos o los llamados a las autoridades. Las agresiones son perpetradas por la sociedad en general, lo que da cuenta de una situación de hostilidad generalizada, pero también por funcionarios (incluyendo autoridades) y empleadores, evidenciando la existencia o la posibilidad de una violencia institucional.
- Eventos como elecciones, paros nacionales, posesiones presidenciales, partidos de fútbol y coyunturas internacionales, así como noticias donde las presuntas víctimas o victimarios de hechos de violencia son migrantes, activan incrementos en el volumen de la conversación xenófoba, con diferentes tonalidades de índole nacionalista, confirmando que la violencia está disponible, es latente y estructural.
- En España, la conversación estuvo fuertemente influenciada por coyunturas internacionales y eventos mediáticos, activando incrementos en las narrativas anticipatorias, marcos con contenidos anticipatorios que representan a la población migrante venezolana como una amenaza potencial. En ese marco, la deshumanización con fundamentos securitistas fueron recurrentes en las publicaciones, especialmente al asociar a la población migrante con el crimen organizado, particularmente el Tren de Aragua.
- Los ámbitos de vivienda, salud, trabajo y mujeres fueron temas donde se expresó la discriminación. La competencia por recursos, simbolizada en nociones como "Little Caracas", la idea del colapso de los servicios públicos, la disputa por la apariencia de las mujeres o la falta de capacidades de los profesionales venezolanos, el refuerzo de la idea de precariedad de la población venezolana, reforzaron la xenofobia.



# 05. RECOMENDACIONES

## 1. FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL Y REGULARIZACIÓN

- Consolidar una arquitectura migratoria regional que trascienda los mecanismos temporales, funcionando de manera permanente y actualizada para proteger integralmente a la población.
- Ampliar mecanismos para la expedición de identidades y permisos laborales, fortaleciendo la cooperación con consulados y embajadas para eliminar barreras burocráticas.
- Implementar jornadas de búsqueda activa (lideradas por entidades no policivas) y ofrecer asistencia legal gratuita directamente en fronteras, lugares de trabajo y barrios de acogida para resolver trámites pendientes.

## 2. INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y TRABAJO

- Realizar campañas de gran alcance que visibilicen trayectorias profesionales reales y testimonios de empresas que contratan bajo la ley, promoviendo incentivos para la contratación basada en competencias.
- Crear espacios de capacitación sobre normativa laboral e inclusión para reducir el miedo o el desconocimiento del sector privado.
- Generar y difundir datos sobre el impacto positivo de la migración en el sistema tributario, la seguridad social y la economía local para sustentar políticas de permanencia basadas en hechos.

## 3. GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD

- Diseñar programas de empleabilidad que reconozcan las labores de cuidado de las mujeres migrantes y aseguren su acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
- Establecer marcos de atención a víctimas que prevengan la re-victimización y combatan los estereotipos de género y la sexualización que alimentan la discriminación.

#### **4. GESTIÓN DE NARRATIVAS, MEDIOS Y DISCURSOS PÚBLICOS**

- Vigilancia constante de discursos políticos y mediáticos para advertir el uso de la migración como herramienta de campaña, impulsando acuerdos éticos que eviten la xenofobia.
- Establecer protocolos y guías de redacción para periodistas, apoyados en monitoreos de desinformación y lenguaje discriminatorio.
- Impulsar reformas legislativas y procesos judiciales que sancionen el lenguaje de odio de figuras públicas, cerrando las brechas de impunidad actuales.

#### **5. SEGURIDAD HUMANA Y CONTROL NO DISCRIMINATORIO**

- Capacitar a cuerpos de seguridad para prevenir el perfilamiento racial/migratorio, implementando protocolos de supervisión y mecanismos de denuncia seguros contra el abuso de autoridad.
- Presencia humanitaria en puntos críticos con apoyo psicosocial, señalización de rutas seguras y protocolos de actuación que involucren a las comunidades receptoras en el trayecto.
- Identificar nodos críticos de agresión para realizar intervenciones sociales localizadas y usar análisis de redes sociales como alerta temprana ante hostigamientos.

## Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF)

**Rina Mazuera Arias**  
Directora Ejecutiva

**Carmen Zenaida Vivas Franco**  
Directora de Investigación

### El Barómetro

**Liliana Fernández Price**  
Líder de Investigaciones

**Alonso Ordinola Aucca**  
Analista de Datos y Tecnología

**Yesenia Camacho**  
Líder de Alianzas y Operaciones

**Andrey Rincón**  
Asistente de Investigación

**Karen Noriega**  
Líder de Aprendizaje e Incidencia

**Diana Cruz**  
Diagramación

**Depósito Legal:** TA2026000019. ISBN 978-980-7906-44-9.

Autores: Liliana Fernández-Price, Rina Mazuera-Arias, José Alonso Ordinola-Aucca, Andrey Rincón-Rojas y Carmen Zenaida Vivas-Franco.

Puedes acceder al informe completo a  
través de [www.elbarometro.org](http://www.elbarometro.org) y  
[www.odisef.org](http://www.odisef.org)